

**San José, 12 de octubre de 2012.-**

En San José, a las once horas con cuarenta minutos del doce de octubre del dos mil doce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ana Virginia Calzada Miranda (quien preside), Gilbert Armijo Sancho, Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal y Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución del Magistrado Mora Mora).

El resultado de la votación fue el siguiente:

**A. RESOLUCIONES DE LA SALA:**

Sentencia 2012-14378

Expediente 12-012440-0007-CO. A las once horas con cuarenta minutos. Recurso de amparo contra Alcalde De Naranjo, Municipalidad De Naranjo. Se declara sin lugar el recurso. La Magistrada Calzada y el Magistrado Jinesta salvan el voto y declaran con lugar el recurso, en todos sus extremos. El Magistrado Armijo pone nota.

Sentencia 2012-14379

Expediente 12-012378-0007-CO. A las once horas con cuarenta y un minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Tribunal De Apelación De Sentencia Penal Del Segundo Circuito Judicial De San José, Tribunal De Apelación De Sentencias Del Segundo Circuito Judicial De San José. Se declara sin lugar el recurso

A las once horas con cincuenta minutos se da por finalizada la sesión.-

**ÚLTIMA LÍNEA.-**

**Ana Virginia Calzada M.  
Presidenta**